

ta, 31, ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

10024, CAPELLANIAS, 12 CUADRICULAS MINERAS, CACERES.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	6º 26' 40"	39º 29' 00"
2	6º 26' 40"	39º 29' 20"
3	6º 27' 20"	39º 29' 20"
4	6º 27' 20"	39º 30' 00"
5	6º 26' 40"	39º 30' 00"
6	6º 26' 40"	39º 29' 40"
7	6º 25' 20"	39º 29' 40"
8	6º 25' 20"	39º 29' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, a 24 de mayo de 1999.—El Jefe del Servicio de Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 24 de mayo de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006463-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 13,200/398,000/230,000
Potencia total en transformadores en KVA: 50

Emplazamiento: Jerte
Criadero de truchas en Jerte.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea.
Longitud total en Kms. 0,135.
Potencia: 0 (KW)
Abonados previstos: 0

Presupuesto en pesetas: 4.000.000
Finalidad: Suministro a Criadero de Truchas
Referencia del Expediente: 10/AT-006463-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de mayo de 1999.—El Jefe de Servicio, Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 26 de mayo de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010088-014889.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Fuentes y Compañía, S.L., con domicilio en Oliva de la Frontera, calle Pedro Vera, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie
N. de transformadores: 1
Relación de transformación: 20,000 / 0,380 / 0,220
Potencia total en transformadores en KVA: 50
Emplazamiento: Oliva de la Frontera
Zona rural «Pelo Cochino» en el término municipal de Oliva de la Frontera.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION: